

Recaudación de Rentas en Torreón  
Departamento de Ejecución Fiscal  
Crédito N° 4734906545  
Concepto: Contribuciones Federales  
Importe: \$ 96,043.31  
Mas Accesorios legales.

**NOMBRE:** C. REP. LEGAL DE FABRICACION DE ESTRUCTURAS Y PAILERIA, SA DE CV  
**DOMICILIO:** AVENIDA CUARTA N° 996  
**COLONIA:** VICENTE GUERRERO.  
**CIUDAD:** TORREÓN, COAHUILA.

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

En la Ciudad de Torreón, Coahuila siendo las 08:00 horas del día 13 de Noviembre de 2009, los suscritos C. Josué Monreal Salazar y C. Raul Javier Flores Hernandez, Notificadores-Ejecutores, adscritos a la Recaudación de Rentas en Torreón, en cumplimiento de la notificación de la Multa N° VRM02064-08-04-087/09 de fecha 09 de Septiembre de 2009 con N° de crédito 4734906545, Emitido por el Subdirector de Fiscalización de Torreón, de la Secretaria de Finanzas del Estado de Coahuila, L.A.F. Xavier Alain Herrera Arroyo, en cantidad de \$ 96,043.31 y con fundamento en el artículo 134 del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico del contribuyente C. REPRESENTANTE LEGAL DE FABRICACION DE ESTRUCTURAS Y PAILERIA, SA DE CV haciendo constar que no fue posible su localización del mismo por el siguiente motivo: cambio de domicilio, se encuentra domicilio solo y deshabitado, según datos proporcionados por los C. notificadores-ejecutores adscritos a esta dependencia, por lo cual se manifiesta que dicho contribuyente en mención no fue posible su localización agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones Estatales (Control Vehicular, Impuestos Sobre Nominas, Impuestos Sobre Hospedajes).-----

La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que se incurrirán los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la Republica en Materia del Fuero Federal expresamente.-----

Se levanta la presente acta a las 08:15 horas del día 13 de Noviembre de 2009.

NOTIFICADOR-EJECUTOR

C. JOSUE MONREAL SALAZAR.

NOMBRE Y FIRMA.

NOTIFICADOR-EJECUTOR

C. RAUL JAVIER FLORES HERNANDEZ.

NOMBRE Y FIRMA.

EL RECAUDADOR DE RENTAS EN TORREÓN

ING. JOSE ARMANDO GARCIA TRIANA.

J. G. J. J. J.